

LAS BOLSAS Y SAN SEBASTIAN

Bolsa de Bilbao

Operaciones al contado efectuadas ayer

	Precedente	Ultimo
ACCIONES		
Banco de España	500	
Banco de Vizcaya	1600	
Banco de Bilbao	1985	
Banco Vasco	330	
Banco Guipuzcoano	600	
Banco de Vitoria	200	
Banco de Burgos	214	
Banco de Gijón	245	238
Banco Hispano Americano	350	362
Banco Español Río de la Plata	870	
Credito de la Unión Minera	480	480
Ferrocarril de La Robla	525	535
Id. Vascongados	400	
Id. de Santander & Bilbao	950	
Id. de Portugalete & Bilbao	390	382
Id. Norte de España		
Id. de Madrid & Zaragoza y Alicante	346	

Naviera Sota y Aznar	2740	2810
Marítima del Nervión	2570	2660
Marítima Unión	850	870
Naviera Vascongada	1030	1060
Naviera Bachí	2300	2500
Naviera Olazárriz	5470	
Cantábrica de Navegación	593	
Naviera Aurrerá	1200	
Vasco Cantábrica Navegación	1260	
Naviera Vasco Asturiana	1600	
Naviera Begosá	800	
Naviera Guipuzcoana	510	515
Unión Eléctrica Vizcaina	865	
Unión Eléctrica de Cartagena	174	
Cooperativa Eléctrica Madrid	750	
Hidráulica del Freser, primera serie		
Electra de Viego	1130	
Hidroeléctrica Ibérica	1050	
Hidroeléctrica Española	260	
Minas de Alcanarajos	250	
Electra Mengemor, 2.ª serie	253	
Mina de Villadodrigo	790	
Sierra Alamiña	1200	
Compañía Euzkalduna	1200	
Hulleras de Sabero y Anzoa	1250	
Mina de Duido	385	
Minas de Cala	1425	
Mina de Peñafiel	275	
Basconia, ordinarias	1500	
Argentifera de Córdoba	59	
Mina Cerfina	750	
Fábrica Aurrerá	1000	
Sociedad General Azucarera de España, preferentes	94	
Altos Hornos	658	660
Unión Resinera Española	500	515
Sociedad General de Industria y Comercio (Serie B)	1380	
Bodegas Bilbainas	720	
Duro Felguera	220	208
Unión General de Explosivos	320	303
Inmobiliaria de Irala Barci	545	
Aurora	300	
Papelera Española	122	120
Nueva emisión Papelera	110	
Compañía de Alcoholes	800	

OBLIGACIONES		
Ferrocarril Norte de España (primera serie)	69	66
Ferrocarril del Norte de España (especial de Alasua)	97,25	
Id. de La Robla	84	
Id. de Tudela & Bilbao (Pril mera serie)	102	
Id. id. (segunda serie)	100	100
Id. Bilbao & Durango (primera hipoteca)	80,25	
Id. Bilbao & Durango (segunda hipoteca)	84	
Id. de Durango & Zumarraga	84,50	
Id. de Asturias, Galicia y León (primera hipoteca)	68,50	
Id. de Madrid & Zaragoza y Alicante (serie E)	88	
Id. de Santander & Bilbao (emisión de 1895)	82,25	
Id. id. emisión de 1900	83	
Id. id. emisión 1913	101	
Valladolid Ariza (serie A)	103,50	
Hidroeléctrica Ibérica	102	102
Bonos de la Constructora Naval	102,25	102,50
Obligaciones de la Constructora Naval	99	
Altos Hornos	83	
Basconia (primera hipoteca)	102	
Electra de Viego	100,50	
Vasco Asturiana (primera hipoteca)	102,50	
Mengemor	100,50	

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día de ayer (De nuestro servicio especial)

	Precedente	Ultimo
Interior	80	79,60
Interior fin de mes	79,75	80,10
Amortizable 4 por 100	87,75	88
Amortizable 5 por 100	97,75	97,50
Exterior 4 por 100	95,00	95,75
Exterior 4 por 100	90,20	89,90
Cédulas Hipotecarias	106,50	106,50
Banco de España	501	500
Banco E. Río de la Plata	350	352
Banco Hispano Americano	240	240
Tabacos	316	314
Explosivos	320	303
Azucareras preferentes	89,50	91,25
Azucareras ordinarias	47	
Altos Hornos	748	660
Duro Felguera	215	220
Nortes	384	376
Alicantinas	385	378
LONDRES CHEQUE	23,75	22,90
PARIS CHEQUE	89	87,85

La sesión del Ayuntamiento

El orden del día de la sesión que celebrará hoy el Ayuntamiento es el siguiente:

Relación de los trabajos realizados en el Laboratorio durante el mes de Septiembre último.

—Extracto de los acuerdos adoptados por la Corporación municipal durante el mes de Septiembre último.

—Invitación a la inauguración del Monumento al Excmo. señor don Antonio Barroso.

—Jornales y cuentas.

INFORMES

De la Comisión de Gobernación.—Proponiendo se exija el carnet para guiar a todo conductor de cualquier clase de vehículos y que se proceda al reconocimiento de los omnibus destinados a viajeros.

—A la licencia que solicita don Eustaquio Latiegui empleado en el servicio de alumbrado.

De la Comisión de Obras.—A la liquidación de piedra-adoguín labrada para conservación de calles.

—Al presupuesto de gastos con motivo del reconocimiento para informar el expediente respecto a aprovechamiento de dos saltos de agua.

—Al permiso que solicitan don Luis Oiasagasti y compañía para construir cuatro chalets en terrenos de Ondarreta.

—Proponiendo proyecto de transferencias correspondientes a las consignaciones que hay dentro del presupuesto de Obras.

De la Comisión de Fomento.—A la licencia que solicita el músico de la banda don Florencio Galilea.

—Proponiendo la revisión de la vacante de vigilante y mozo de limpieza del Museo municipal.

—A la instancia de don Avelino García solicitando se le conceda la plaza de escribiente que se trata de crear en el Museo municipal.

—Proponiendo se dirija felicitación al autor del trabajo que lleva el lema de «El Mozart Español» y se devuelva al mismo la biografía que escribió acerca de la personalidad del malogrado maestro compositor don José María Usandizaga.

—Respecto a los paseos escolares y asistencia de los niños a las escuelas y organización de baños para dichos niños.

—Al concurso de la impresión del folleto que dé a conocer la personalidad del malogrado maestro compositor don José María Usandizaga.

—A la instancia de don Lucio de Arévalo acerca de la adquisición de la obra titulada «Geografía General del País Vasco-Navarro».

De la Comisión de Subsistencias.—Proponiendo la celebración de concurso para adquisición de cien toneladas de carbón vegetal de haya.

Asuntos que quedaron sobre la mesa en la sesión anterior.—Informe de la Comisión de Gobierno Interior proponiendo el nombramiento de aspirantes a escribientes.

—Idem de la Comisión de Cuarteles proponiendo la adquisición de terrenos para el proyecto de construcción de cuarteles destinados a la Escuela Real.

Cámara de Comercio

La Cámara de Comercio de esta provincia, apoyando petición de la de Huelva, se ha dirigido al señor ministro de Hacienda para suplicarle, teniendo en cuenta que está próxima la fecha de la renovación que el Estado debe hacer del privilegio concedido al Banco de España, que se reformen los Estatutos de dicha Sociedad en el sentido de que los Consejos de Administración de los Socursales, no sólo estén formados por los actuales consejeros accionistas, sino que también lo estén por un miembro de cada una de las Cámaras de Comercio, Agrícolas y Consejos de Agricultura respectivamente.

Las razones que han informado tal petición descansan en que para proteger el crédito comercial, industrial y agrícola, no existe otro medio que el de conceder a las clases medias y más modestas que producen y que trabajan, aquellos créditos

que les son necesarios para desarrollar sus negocios en armonía con los elementos de responsabilidad y solvencia de cada petionario.

Los actuales Estatutos del Banco de España limitan con rigor las concesiones de crédito, que sólo son otorgadas a quienes se ha exigido previamente una garantía muy desproporcionada. Todo ello aparte de la larga tramitación de los expedientes para justificar documentalente los bienes que se poseen. Por tal motivo parece justo que el agricultor, el ganadero y el comerciante tengan su representación en los Consejos, para que con conocimiento de la situación de solvencia de cada solicitante informen respecto al límite prudente del crédito a conceder.

El señor ministro de Hacienda ha contestado a nuestra Cámara de Comercio muy atentamente, manifestándole que se tendrá muy en cuenta su deseo.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Al recibimos ayer a mediodía, el señor García Bajo comenzó dando cuenta de la entrevista que celebró el día anterior en Bayona con el subprefecto de aquella localidad, para tratar de la normalización del horario de los ferrocarriles españoles y franceses en la frontera. El gobernador se trasladó a la vecina población francesa en compañía del conde de Maricourt.

El subprefecto de Bayona, con la exquisita galantería que caracteriza a sus compatriotas, brindó al señor García Bajo toda serie de agasajos. Le invitó a almorzar, y, puestos a tratar del asunto en cuestión se mostró dispuesto a dar las mayores facilidades y prometió solicitar instrucciones a su gobierno para coordinar el horario francés con el español y normalizar para lo sucesivo el tránsito internacional.

Mañana, el subprefecto de Bayona devolverá su visita al señor García Bajo, viniendo a San Sebastián, para almorzar en su compañía y seguir tratando de este mismo asunto.

Después de darnos cuenta de esta intere-

sante entrevista, nos manifestó al gobernador que había remitido al presidente de la Diputación provincial la suma de 5.000 pesetas para que atienda en la forma que crea más conveniente a las necesidades de los pueblos guipuzcoanos más castigados por la actual epidemia.

Finalmente, nos dijo que por orden del ministerio de Abastecimientos, y teniendo en cuenta las circunstancias porque atravesamos, se ha prorrogado hasta el día 30 de este mes la autorización que concedió la R. O. del 30 de Agosto para la circulación de trigos en concepto de pago de rentas.

Tejidos - Pielés

Liquidamos todas las existencias a precios asombrosos. Gabardinas 80 pesetas; paraguas, 6; medias y guantes calcetines a 0'70; cueros piel 2'50.

En breve gran liquidación de calzado. LA KURSAAT—TELEFONO, 233—BEN-GOEBER, 3.

†

El señor

D. Lorenzo García Rodríguez

Falleció el día de ayer, a las diez de la mañana

a los 30 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos

= R. I. P. =

Su desconsolada esposa doña Fernanda Alicante, hijos Eugenio y Angel, padre don Valentín García, hermanos María y Sergio, hermano político don Luis Menéndez, tíos, primos, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos encomienden a Dios el alma del finado y asistan a los funerales que se celebrarán el jueves 17, a las nueve de la mañana, en la parroquia de San Ignacio, por lo que les quedarán agradecidos.

San Sebastián 16 Octubre 1918.

No se reparten esquelas.

Domicilio: Miracruz 7, 2.ª decha.

†

Segundo aniversario

de la Excmo. éltima señora

D.ª María de Urigüen de Roca

Que falleció el día 16 de Octubre de 1916

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P.

Su viudo don Lorenzo Roca Breen, hijos don Ezequiel y don Lorenzo, hija política doña Luisa Aguirre Miramón, hermanos, hermanos políticos, tíos, tía política, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos y demás parientes, ruegan a sus amigos encomienden a Dios, a sus almas a Dios.

Todas las misas que se celebren hoy miércoles, en la parroquia de San Ignacio, serán aplicadas por su eterno descanso.

San Sebastián 16 de Octubre de 1918.

†

EL JOVEN

ANTONIO ARRUEBARRENA Y AGUIRRE

Falleció el día 9 del corriente, a las dos de la madrugada

A los 23 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

= R. I. P. =

Sus afligidos padres don Calixto y doña Concepción, hermanos don Agustín, doña Niceta, doña Manuela y doña María del Carmen, hermanos políticos don Francisco Beasain y doña Rufina Sagarazu, primos y demás parientes, suplican a sus amigos encomienden a Dios el alma del finado y asistan a la función de Deja-Veja que en su sufragio se celebrará mañana jueves, a las diez de la mañana, en la parroquia de San Vicente, por lo que les quedarán agradecidos.

San Sebastián 16 de Octubre de 1918.

(NO SE REPARTEN ESQUELAS.)

Domicilio: San Juan, 11, 2.ª derecha.